

**IESO ALCOLEA DE TOROTE****Lengua Castellana y Literatura 4º ESO****CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

El currículo de esta materia ha sido dividido en doce unidades didácticas.

1ª Evaluación: Unidades 1, 2, 3, 4.

2ª Evaluación: Unidades 5, 6, 7, 8.

3ª Evaluación: Unidades 9, 10, 11, 12.

La temporalización de unidades y la distribución de sesiones por unidad están sujetas a aquellas modificaciones propias del devenir del curso académico.

**MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Libro de texto de Lengua Castellana y Literatura 4º ESO de la Editorial Santillana.
- Selección de textos y fragmentos literarios a criterio del profesor.
- Recursos de internet propuestos por el profesor.
- Lecturas obligatorias.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación serán evaluados mediante distintos instrumentos de evaluación que se exponen a continuación.

-Prueba de evaluación inicial: Se realizará una prueba inicial de conocimientos a principio de curso. Dicha prueba servirá como indicador orientativo para el profesor, pero no se contabilizará a la hora de hacer la media de la 1ª evaluación.

-Pruebas objetivas orales y escritas. Se realizarán varias pruebas orales o escritas en las que serán evaluados los correspondientes criterios de evaluación mediante preguntas, cuestiones o actividades de diferente valor según la unidad. Se realizarán dos pruebas en cada evaluación; en cada prueba se examinarán dos unidades. Este examen será eliminatorio y, quienes no lo aprueben, podrán recuperarlo junto con los contenidos de las dos siguientes UUD. También se realizará una prueba escrita sobre la lectura obligatoria de cada evaluación cuya fecha será acordada con la clase.

**Otros instrumentos de evaluación que se podrán emplear:**

- Análisis de audio-lecturas o podcasts.
- Análisis de textos orales periodísticos y publicitarios aparecidos en los medios de comunicación.
- Análisis en el aula de un debate previamente visto.
- Exposición oral en clase de un tema previamente establecido.
- Ficha de lectura o trabajo relacionado con la obra. 1
- Observación directa de las interacciones en el aula. Se llevará a cabo una observación sistemática y directa de los alumnos mientras realizan las diferentes actividades, sus intervenciones y aquellos aspectos que sean susceptibles de evaluar según el criterio de evaluación.
- Prueba de lectura de alguna obra de literatura juvenil.
- Resumen de lecturas orales realizadas en el aula.
- Realización de breves dramatizaciones de fragmentos literarios.
- Seguimiento de instrucciones y normas dadas en el aula.
- Trabajos relacionados con los contenidos de la asignatura.
- Control del trabajo diario.
- Actividades de expresión oral y escrita.
- Actividades de autoevaluación y coevaluación.
- Monografías o trabajos escritos sobre los contenidos de las lecturas o sobre otro tema.
- Exposiciones orales sobre los contenidos de las lecturas o sobre otro tema previamente establecido.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**

Para obtener la calificación final de cada evaluación se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar. 1 punto

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir: 2 puntos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua: 3 puntos.

Bloque 4. Educación literaria: 4 puntos (1 punto corresponderá a la evaluación de la lectura obligatoria).

Los distintos bloques serán evaluados mediante los distintos instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la observación por parte del profesor del trabajo diario en clase y en casa. Se valorarán diferentes elementos como:

- Realización de resúmenes orales y escritos.
- Utilización de diferentes recursos para aprender, con especial atención a los relacionados con las nuevas tecnologías.
- Análisis para extraer ideas básicas de textos orales y escritos.
- Utilización de conocimientos previos.
- Recogida de información.
- Trabajo de forma autónoma para controlar y evaluar las propias capacidades.
- Trabajo en equipo de manera creativa, autónoma y responsable.
- Desarrollo del espíritu crítico y del afán de conocer.
- Desarrollo de la creatividad para compartirla con el grupo.

- Para superar la materia, el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre un máximo de 10.

- La nota final del curso se hallará mediante la media aritmética de las tres evaluaciones. Esta nota podrá, si el profesor considera adecuada la evolución del curso, verse incrementada hasta en un punto con la realización de una exposición oral cuya temática y estructura será detallada por el profesor.

Para la evaluación y calificación de la materia se tendrán en cuenta además los siguientes aspectos:

Corrección ortográfica: En lo relativo a la ortografía, se restará 0,2 por cada falta relacionada con las grafías y 0,1 por cada cinco tilde incorrecta con un máximo de puntuación restada de dos puntos por trabajo o prueba objetiva. Dicha penalización podrá subsanarse y recuperar la nota perdida mediante una tarea pedida por el profesor.

#### Falta de asistencia a un examen.

Cuando se falte el día de un examen, el alumno que haya faltado a la prueba escrita repetirá dicha prueba el día de su incorporación al centro en la hora de Lengua (con y sin justificante), pero solamente se corregirá cuando se entregue el justificante. Se entiende que la falta a un examen debe ser claramente justificable. El examen puede ser diferente al que realizó el grupo.

La entrega de los trabajos fuera del plazo establecido supondrá la no calificación de dicho trabajo y, por consiguiente, un 0 a la hora de hallar la nota.

#### Utilización de medios de copia.

El plagio total o parcial de cualquier trabajo o prueba escrita será calificado con un 0.

#### Instrumentos y criterios de recuperación.

Se considerará que un alumno tiene la evaluación suspensa cuando su nota sea menor que 5 según los criterios de calificación establecidos en el presente documento. Al término de cada evaluación se realizará una prueba escrita en la que se evaluarán los criterios de evaluación de las unidades que se consideren no superadas por el alumno. Todas las evaluaciones tendrán su recuperación.

Si en una evaluación un alumno acumulase un 25% de faltas de asistencia, perdería el derecho de evaluación continua. En este caso el alumno deberá realizar una prueba escrita elaborada por el departamento sobre los criterios trabajados. Los alumnos tendrán que llevar a cabo las actividades e indicaciones que aparecen en el Plan de refuerzo educativo donde se explicarán las directrices que deben seguir para superar la materia.

### Criterios de Evaluación

#### 1ª EVALUACIÓN

##### **BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL 10%**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.
3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.

##### **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA 20%**

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo adecuadamente las diferentes formas de elocución.
5. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.
6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.

### **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 40%**

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
5. Usar correctamente y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

### **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA 30%**

2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

## **2ª EVALUACIÓN**

### **BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL 10%**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

**BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA 20%**

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.

**BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 40%**

4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
5. Usar correctamente y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
8. Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

**BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA 30%**

1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

4

**3ª EVALUACIÓN****BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL 10%**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.

**BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA 20%**

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.

**BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 40%**

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.
6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
8. Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

**BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA 30%**

1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información

